

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



VII ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Agustín Hernandez Giner

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1894

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa D. Eduvigis del Aguila, de sus hijos y de su hermano,

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se aplicarán todas las misas que se digan, cada media hora, desde las seis hasta la una, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos actos religiosos y pidan á Dios por las almas de los finados; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 9 de Agosto de 1901.

«EL DÍA»

## Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000,000

Seguros marítimos. Seguros de incendios.  
Seguros de valores. Banca.

DIRECTORES GERENTES:

D. JOSE MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 7, CARTAGENA.

## MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Grandes almacenes situados frente á la estación del ferrocarril, en la antigua fábrica de Don León Marin Baldo, hoy de

### Alejandro Delgado y Compañía

Sociedad en comandita.—MURCIA.  
Sucursal de la casa de Cartagena 10 5 m

## FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE ASENSIO JARA

(SIN ADULTERACION)  
á los precios que ya el público conoce.  
SE SIRVE A DOMICILIO

## SERVICIO DE COCHES de Don Francisco Barnés Sevilla

Desde el día 17 del pasado mes, salen coches para el Verdolay y el Valle, á las tres de la tarde y regresarán á las siete de la misma, desde la puerta de la Administración situada frente al Hotel Patrón, á los precios siguientes:

Asiento de ida y vuelta al Valle, 1 peseta.  
Idem de ida y vuelta al Verdolay, 75 céntimos de peseta.  
Id. ó vuelta solamente al Valle, 75 id. id.  
Idem id. al Verdolay, 50 id. id.

También están dispuestos dichos carruajes para Torrovieja y demás puntos que los particulares lo deseen á los precios de costumbre. Servicio esmerado.

## PEDRO DOMEQO

### JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS  
FUNDADA EN 1750

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

### COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.  
Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-3

### EL PROBLEMA AGRARIO

## PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

Mucho nos extraña que en los diccionarios de agricultura y en los tratados de economía rural no se estudie con todo el detenimiento que merece una institución que desde tiempo inmemorial viene sirviendo de regulador á las relaciones que existen entre los labradores y sus obreros en varias provincias.

Nos referimos al *pegujar*. Importa mucho hacer saber á todo el mundo que, aspiraciones que otras clases miran hoy como un bello ideal, son entre los agricultores de la Mancha un hecho consumado.

Allí los obreros tienen en bastantes casos participación en los beneficios, y esto establece tal solidaridad de intereses entre amos y criados, que puede afirmarse, sin incurrir en exageración, que todos viven como si fueran miembros de una misma familia.

Gañanes y pastores perciben en metálico una cantidad muy pequeña, formando el resto de la soldada la alimentación y la parte que les concede el amo en los beneficios que ha obtenido durante el año.

No hay para esto un criterio fijo; pero puede asegurarse que en las provincias de Ciudad-Real y Toledo la mayor parte de los contratos difieren poco ó nada,

Vamos á copiar uno en que se trata de una casa de labor que tiene cinco pares de mulas.

Gana el mayoral, en metálico, 100 pesetas anuales; es de cuenta del amo la manutención; le costea la cosecha de dos fanegas de trigo y dos de cebada y le cede tierras para que, haciendo los gastos de semenera y siembra por su cuenta, pueda cultivar dos fanegas de candeal.

Consiste la soldada del ayudador en 90 pesetas en metálico, manutención, 21 celemines de siembra candeal (siendo de su cuenta simiente y siega) y 21 celemines de trigo y otros 25 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos.

Ganan los gañanes 90 pesetas en metálico, la manutención y 18 celemines de trigo y otros 18 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos de siembra y recolección.

En la provincia de Toledo los mayores de mulas ó bueyes, ganan, por regla general, 250 pesetas en metálico, cuatro fanegas de tierra sembrada de algarrobas á prorrata de cómo resulten en la cosecha del amo, dos carros de paja y la manutención pagada.

Los ganaderos de lana y cabrío tienen 20 cabezas de *parios* ó 40 de vacío de la propiedad del pastor, á quien mantiene el amo durante el año, dejándole además todos los productos, 25 escudos en metálico, cuatro pellejos para cama y arguenas, dos fanegas y media de siembra, cuya simiente paga el pastor, así como la siega, estando obligado el amo á darle labrada la tierra, y una vez hecha la recolección, á poner el resultado en la casa del pastor.

En los meses de Mayo y Junio todos los rediles son para los pastores que, ó los venden, ó los aplican al abono de las tierras en que han de sembrar los *pegujares*.

Los pastores de vacuno, mular

y caballar están, por lo regular, á metálico y pegujar, siendo este en la siguiente proporción: de 10 á 15 pesetas mensuales en metálico y tres fanegas de candeal, libres de todo gasto, sembradas con las del amo.

Los gañanes y los pastores viven, como se vé, ligados al amo de tal suerte, que sería el colmo de la insensatez pedirles que realizaran algún acto que pudiera redundar en daño de los intereses de aquél que con ellos comparte en proporción equitativa los rendimientos de las cosechas.

Las labores y la elección de semillas son asuntos que preocupan por igual al propietario y á los gañanes, pues de estos factores depende el buen éxito del año agrícola.

Cuando amos y criados viven en estas relaciones, no hay motivo justificado para hablar de explotadores ni explotados, pues los salarios mejoran cuando las cosechas son pingües y bajan en caso contrario.

La participación en los beneficios, es en España de tanto mayor provecho cuanto que habiéndose perdido la buena práctica de que los propietarios y sus hijos sean los primeros en salir á las faenas agrícolas, los obreros quedan en el campo en completa libertad, y la discreción aconseja acudir á estímulos de eficacia bastante para que su labor no resulte notoriamente liviana.

Las luchas de campanario han alejado de la vida rural á muchos modestos agricultores y el tiempo perdido en el casino ó la rebótica es la causa principal de los apremios en que los tiene la usura.

Cierto que resulta muy pesada la carga que sobre los productores menos acaudalados echa la Administración pero cierra los ojos á la evidencia quien no vea que hay para la clase agrícola motivos más importantes de ruina.

Cuando el agricultor no aspira á ejercer de cacique ó á vivir como satélite del santón político de la provincia y en vez de buscar para los hijos un modesto destino sune las iniciativas y esfuerzos de estos á los suyos, para explotar mejor sus propiedades, la tierra premiará prodigamente esos afanes, y el estado social tendrá los alivios que ahora busca en vano el verdadero patriotismo.

El *pegujar* entra en un periodo de abandono precisamente cuando en todos los países los sociólogos de merecido renombre estiman que la fórmula más acertada para armonizar los intereses de patronos y obreros, se encuentra dando á estos participación equitativa en las utilidades.

RIVAS MORENO.

## DESDE ORIHUELA

Noticia de actualidad.—Detenidos.

—Reaparición de «El Oriol».

—Toma de posesión.

Tenemos á la vista los programas anunciadores de las dos magníficas corridas de toros que han de celebrarse en esta, los días 15 y 18 del actual.

En la primera, se lidiarán 6 toros de la renombrada ganadería de D. Higinio Flores, vecino de Peñascosa, con divisa blanca, grana, celeste y caña por los aventajados diestros Francisco Pérez (Naverito) y Vicente Pastor (El chico de la Blusa) con sus correspondientes cuadrillas.

En la segunda, se lidiarán igualmente, seis toros de D. Jesús Flores, con divisa celeste y caña por los valientes y aplaudidos diestros (Naverito) y Juan Sal (Salero).

El precio de la entrada para cada corrida, será el de 7 reales; y el de las medias entradas, 99 pesetas.

Antes de empezar la corrida y en los intermedios de ella, ejecutarán bonitas y escogidas piezas de aires nacionales, de los notables bandos de música, contratadas al efecto.

La plaza, antes deficiente y destartada é incómoda, ha quedado en inmejorables condiciones, gracias á las notables reformas que por disposición de los nuevos propietarios ha experimentado aquella.

Teniendo en cuenta la plausible actividad desplegada por la empresa en la organización de las próximas corridas de toros, la justa fama de que vienen precedidos los diestros que en ella han de figurar, y lo accesible y económico del precio de localidades y entradas, es de creer, pensando con lógica, que cada corrida obtenga un lleno completo.

Nos consta que este año vendrán muchos más feriantes que en años anteriores. Hay pedidas muchas casetas.

El nuevo Alcalde Sr. Román accediendo á ruegos de los feriantes forasteros y de esta, ha rebajado un duro por el alquiler de cada caseta, es decir, que en vez de seis duros, solo abonarán los feriantes cinco, con derecho á que se les facilite luz eléctrica.

Este buen acuerdo del Sr. Román, servirá indudablemente de atracción á los comerciantes, que desde hace algun tiempo se abstienen de establecerse en la feria.

Los trajes á la antigua usanza de nuestra huerta que han de lucir los dulzaineros durante los festejos de la próxima feria, se hallan recogidos en la Casa Ayuntamiento, habiendo designado la Comisión de festividades, algunas personas inteligentes para el arreglo de los mismos.

En la plaza de toros se reúnen todas las tardes varios jóvenes de nuestra distinguida sociedad, ensayando para lucirse el día en que tenga lugar la anunciada carrera de cintas.

El lunes fueron detenidos por la Guardia civil de este punto tres individuos de naturaleza Egipcia, por habérseles hallado en posesión de algunas caballerías de procedencia sospechosa.

Ingresaron en la cárcel «los gitanos» y las caballerías quedaron en depósito y á disposición del Juzgado correspondiente.

El Semanario que venia publicándose en esta localidad con el título de «El Oriol» y que se suspendió hace tres meses por tenerse que ausentar de esta su director D. José Manuel Teruel, ha reaparecido de nuevo el miércoles aunque sin experimentar ninguna de las notables reformas que ofrecía á sus favorecedores el día de su simulada muerte.

Plegue al cielo que la cosecha de *alpiste* y *cañamones* sea abundante, para que el «simbólico pajarete» no vuelva á perecer de nuevo, víctima de aquella horrible situación que simbolizan las bíblicas siete vacas flacas que en su cruel pesadilla, creía divisar el Rey Faraon á orillas del Rio Nilo.

Por lo demás, ya saben los distinguidos jóvenes que constituyen la redacción de «El Oriol», que deseamos sinceramente al colega una vida larga, feliz próspera como la apetecemos para nosotros mismos.

El próximo domingo tomará posesión como cura párroco en propiedad del vecino pueblo de Cox, nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado sacerdote D. Julio Lopez Maymon.

El acto revestirá indudablemente una solemnidad grandiosa pues el nuevo párroco tanto por su reconocido talento como por las excepcionales cualidades que le adornan goza entre sus feligreses de generales simpatías.

Asistirá á darle posesión en concepto de padrino, el ilustrado Sr. Canónigo de la insignie Colegiata de Alicante, Doctor D. Mariano Olmos Alcaráz.

Hay muchas distinguidas personas de esta localidad, invitadas, para el referido acto.

CORRESPONSAL.

## Congreso católico

Son muchas las adhesiones para el Congreso católico italiano que se inaugurará en Tarento el día 2 del próximo Septiembre.

Se atribuye gran importancia á dicha Asamblea, pues además del arte cristiano, de la instrucción y de la prensa, se va á tratar del problema social y de la manera de resolverlo con arreglo á las enseñanzas de la Iglesia.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º



LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE

ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

Preio del fraseo 1'50 ptas. en toda España

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La Denticina-Moreno es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños...

Madrid. Garcia, Capellanes 1. Barcelona. Uriach y C., Moncada, 20.

LO DEL DIA

Hoy viernes, habrá sesión en el Ayuntamiento. Veremos con mucho gusto que sea útil para los intereses generales de esta ciudad...

La gente sensata, cuando oye decir que una sesión ha durado cinco horas, que se han pronunciado discursos vehementes y elocuentísimos, que se han dicho frases gordas y que ha habido ataques personales, no pregunta quién ha hablado mejor...

En Murcia, hace ya muchos años, está formada la opinión de que en el Ayuntamiento no hay inmoralidad ninguna en punto a administración. Desde el último hasta el primer empleado y desde el más modesto concejal hasta el Alcalde, ahora y hace un cuarto de siglo, están limpios de todo pecado venial.

Pero no sucede así, en casos concretos y muy particulares, respecto a faltas por negligencia, ó impericia; sobre las cuales, puede darse y se ha dado, la acción particular del concejal y la colectiva del Ayuntamiento.

Lo evidente es que cuando los ayuntamientos quieren ellos hacerlo todo, no hacen nada.

La persona que hace (el sujeto de la oración) debe ser el alcalde, que debe llevar al Ayuntamiento al remolque de sus iniciativas; porque si es el Ayuntamiento el que lo lleva a él, vá siempre arrastrado.

Cuando hay completa y plena penetración de la cabeza y de los miembros, del alcalde y del ayuntamiento, van los municipios de éxito en éxito, de mejora en mejora.

Y esto es lo que convendría que hubiese aquí.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Las Verbenas

Madrid, desde que vino el mes de Junio y con este San Antonio, se halla en plena verbenas. Todos los santos, por lo menos todos los santos que marca el almanaque con letra grande, tienen sus nueve ó diez días de fiesta.

Las verbenas. Unas veces se celebran allá en las orillas del Manzanares bajo copudos olmos y tendidos álamos blancos, otras veces en la anchísima calle de Alcalá, á tiempo debido en el clásico barrio de Lavapiés, hoy en la plaza y calles afluente al Dos de Mayo.

Pero ya al aire libre, ya entre paredes elevadísimas que extendiéndose paralelas á penas si dejan ver la grandeza del cielo, en un punto ó en otro, siempre son las verbenas regocijadas y alegres, típicas y pintorescas.

Esos improvisados monumentos de papeles de colores; esa multitud de parejas juveniles que giran en vertiginosa danza llevadas del aligerado compás del piano callejero; las ciecas y cien voces de la turba de vendedores ambulantes que pregonan sus frágiles varatijas; esos numerosos

pañuelos de Manila con que envuelven sus gentiles cuerpos las garridas madrileñas y que parece cada uno un trozo escogido y cortado del floreciente manto de una primavera oriental; las mil frases ingeniosas que se escuchan á cada paso; el piropeo de mas ó menos color, pero siempre ameno y admisible del chulo de sombrero de anchas alas; los puestos, los innumerables puestos de flores que son otras tantas notas poéticas que abrigantan el abigarrado conjunto de estos cuadros de genuina vida española; todo: los uniformes de los militares, los colorines del vestido de la joven de los barrios bajos, los adornos de las calles, los tonos variados de la multitud que va y viene, que charla y ríe, que se esparce y que se arremolina, todo produce en el ánimo una emoción deliciosa que arrebató al joven y así como que rejuvenece al viejo siquiera sea momentáneamente...

Léese constantemente: «Madrid está desierto». «En Madrid no hay un alma».

El que quiera hallar la prueba de estas afirmaciones, que se llegue una de estas noches a la plaza del Dos de Mayo ó á sus inmediaciones. Si, falta de Madrid el Madrid oficial.

Las exigencias de la moda, como decía no ha mucho Eusebio Blasco, llevaron á ese alto Madrid á buscar otros climas y otras playas, no el calor que aquí apenas si se ha dejado sentir has a hoy, en algunos días y á determinadas horas; pero la inmensa mayoría de Madrid, la que trabaja y se divierte, la que es la vida y la animación por mas de un concepto, el alma, se encuentra en sus reales, paseando su sombrero de anchas alas, luciendo su pañuelo de Manila, voceando varas de nardos, vendiendo agua y azucarillos, trabajando durante el día y bailando de noche en las verbenas...

ANTONIO OSETE.

LO DE BILBAO

Los sueños de oro de Bilbao están comprendidos en el caso siguiente, que refiere en «El Imparcial» el Sr. Meszuri:

«Tres muchachas del Ensanche, muy hermosas por cierto, acudieron una tarde en consulta á su confesor, en la parroquia de San Vicente de Abando.— Señor cura, no venimos á confesarnos; nos hemos suscrito á una compañía nueva y queremos saber lo que usted opina.— Yo no sé, contestó el sacerdote; no he estudiado esos asuntos; vale más que os aconsejéis con vuestros padres, con personas entendidas.— No, es que veníamos á preguntarle si quería suscribirse con nosotras.— ¡Por Dios, muchachas!... Para esas cosas hace falta competencia, dinero.— ¡Qué, señor cura!... ¡No haga usted caso!... Nosotras nos suscribimos, y antes de que nos pidan el dinero vendemos con prima, y con la ganancia nos dedicamos á comprar otros papeles.

El sacerdote, persona excelente, no aceptó la invitación. Al cabo de unos días volvieron las muchachas:— Señor cura, nos hemos ganado mil quinientas pesetas, y vamos á comprar «Almagreras». ¿Quiere usted ir á la parte con nosotras?... ¡Mire que van á subir!

Tampoco aceptó el confesor. Y cada diez días le visitaban las muchachas para hacer gala de sus ganancias y ofrecerle participación en las mayores que se prometían. Hasta que al buen sacerdote se le ocurrió probar fortuna con sus ahorros... El hecho aconteció veinticuatro horas antes de la baja de los valores en los valores de juego...

RAMIRO DE MAEZTU.

CRIMEN EN JUMILLA

Joven muerta por sus padres

Desde anteayer circulaban noticias en esta capital de haber ocurrido en Jumilla un suceso, con circunstancias que lo hacían verdaderamente excepcional; pues la consecuencia ha sido la muerte de una joven de 18 años por culpa de sus padres y al parecer, á sabiendas de que causaban tan grave mal.

Oficialmente no ha habido noticias de este crimen pero por referencias particulares se han completado en la forma que se dice haber ocurrido y que es esta:

Anselmo Carrillo y su mujer vivían en la calle de Martín Guardiola, con cuatro hijos, uno de ellos muchacha de 18 años.

El marido era alguacil del juzgado municipal.

El matrimonio mostraba frecuentemente poco cariño á su citada hija y una de las últimas pruebas fué que hace pocos días, primero la mujer y luego el marido, dieron á la muchacha tan terrible paliza con una correa y arrojándola por la casa, que la joven quedó gravemente lesionada y necesitando guardar cama.

La cama que sus padres le ofrecieron parece que fué un pozo de piedra donde ha estado seis ó ocho días, mal alimentada y tratada hasta que ha muerto.

Después de este desenlace el padre trató de que el médico D. Antonio B. non, que la había asistido certificara que se trataba de una muerte natural.

Pero como no accedió á esto dicho facultativo, sino que dió parte al juzgado de lo ocurrido, se ha descubierto el inconcebible proceder de los desnaturalizados padres.

LA UNIÓN

ACCIDENTES MINEROS

El Representante del Banco Vitalicio de España en esta ciudad ha comunicado á la Alcaldía los siguientes:

Miguel Gimenez Lopez, de 24 años, soltero, del Algar, herido por un enganche en el molino, en la mina «Erizon», de D. Miguel Zapata Saez.

Juan Andres Andres, de 25 años, soltero, de Venterique (Almería), herido por el golpe de una piedra en la fundición «Cuatro Hermanos», de D. Juan Martinez Hernandez.

Ramon Gomez Abad, de 25 años, casado, de Benadux, herido por el golpe de una piedra en la mina «Santa Bárbara», de D. Luis Canthal.

Francisco Barnés Garcia, de 26 años, casado, de Corvera, herido en la mina «Ocasión», de D. Serafin Cervantes Contreras.

Fernando Romero Ollonarte, de 18 años, soltero, de Laujar, herido en la mina «San Lorenzo», de D. Juan Salmeron Ramos.

Roque Martinez Gómez, de 45 años, casado, de Librilla, herido por un barrenó en la «San Sebastian», patrono, don Félix Martinez.

Teodoro Zaplana Hernández, de 23 años, soltero, de La Unión, herido por una caída en la mina «Nuestra Señora de Monserrate», patrono, D. Ramon Cendra Badía.

Francisco Acosta Galera, de 16 años, soltero, de Somontin (Almería) herido por una caída en la mina «Cometa», de D. Juan Aroca Velasco.

José Rojas Fernandez, de 30 años, soltero, de Cuevas, herido por el golpe de una piedra en la mina «Diosas», de los herederos de D. Ignacio Góngora.

José Caparrós Caparrós, de 24 años, soltero, de Vera, sufrió quemaduras por la gacha en la fundición «Dos Hermanos», de D. Pio Wandosell.

AVISOS DEL DIA

ANTONIO GABRO.— Ultramarinos.— Hace falta un buen dependiente y un aprendiz.

ALMACEN DE MADERAS EN TORREVIEJA

de D. Pedro Fernandez Falcón Para pedidos y precios, dirigirse en Torrevieja, á D. Juan Sanchez Ballester; y en Murcia, á su hijo, Príncipe Alfonso, 62. Tarifa especial para el transporte por wagones completos.

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilis. Consulta diaria, de 9 á 4. Gratia para los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados. RAMBLA 1, prel. frente al Horno del Pilón.

El mejor Dentífico es el Esmaltado

ZED NANREFF

PRECIO: PESETAS 1'25 Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 5-d

Gran Hospedaje de Santa Cecilia á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la

forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena.

Hospedaje de tres pesetas. Servicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea. 4

DINERO. Se facilita con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse á D. José Londres; Villamartin 11, Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 9 de Agosto. San Román, San Marciano y San Juliano, mártires y San Domiciano; obispo y confesor.

Santos de mañana: San Lorenzo, mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Carmen por D. Agustín Fernandez Giner, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Lorenzo.

CULTOS

En San Juan continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; siendo hoy á devoción de D. Juan Antonio Cascales Laborda, en sufragio de sus padres y su esposa D.ª Micaela Hernandez.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

De primera y segunda enseñanza, dirigido por los PP. Capuchinos del Convento de Totana.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles dirigirse al P. Director del Colegio.

Artículo 1.º En este Colegio puede cursarse toda la segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Hay, además, clases de primera enseñanza, principalmente destinadas á los alumnos, que necesitan perfeccionarse en estos conocimientos, antes de ingresar en el bachillerato.

Art. 2.º Desde el próximo curso se admiten en este Colegio tres clases de alumnos, á saber: internos, medio-pensionistas y externos.

Art. 3.º Para ser admitido como interno en el colegio se necesita: 1.º Que los padres del interesado lo soliciten directamente al P. Director. 2.º Que presenten la partida de bautismo é inscripción civil del alumno. 3.º Que éste tenga por lo menos, cursados los rudimentos de la primera enseñanza elemental. 4.º Que no padezca enfermedad alguna grave, ó contagiosa.

Art. 4.º EQUIPO.—Además de lo dicho en el artículo anterior, el que haya de ser admitido como interno traera el equipo siguiente:

Un devocionario. Una caja ó estuche de aseo con peines, cepillos, tijeras, jabón, etc.

Un servilletero, un cubierto de plata ó metal blanco. Cucharrilla y cuchillo con punta redonda.

Cuatro servilletas y cuatro toallas, capa de hierro con colchón de lana, almohada, colcha blanca y alfombra para los pies, mesilla de noche, cuatro sábanas, cuatro fundas para almohada y dos mantas. Ocho camisas para vestir, tres camisetas, cinco pares de calzoncillos, ocho pares de calcetines ó medias, doce pañuelos de bolsillo y dos sacos para la ropa sucia.

Ropa de abrigo interior traerá la que tenga por conveniente. Dos trajes para diario uno decente para los días festivos, tres pares de botas y tres blusas.

Además de todo esto habrá de tener traje de uniforme, según el modelo del colegio.

La cama de hierro, así como el uniforme y las blusas, habrá todo de ser precisamente conforme á los modelos aceptados en este colegio.

Por esta razón, si los padres de los alumnos lo prefieren, el colegio puede encargarse de proporcionarles todo esto, sin cargarles más cuentas que las que represente el coste exacto de aquellos objetos.

Las ropas y demás efectos, destinados al uso de los alumnos, estarán todos marcados con las iniciales de su nombre y con el número de orden que le corresponda.

Art. 5.º Los medio-pensionistas traerán un cubierto completo, como los internos, servilleta y una blusa, como las que usan en el colegio.

Art. 6.º PENSION.—Los alumnos internos, que cursen la segunda enseñanza,

abonarán 750 pesetas por todo el curso, y 600 pesetas los que pertenezcan á la enseñanza primaria. El pago se hará por trimestres anticipados.

Por el abono de esta pensión, tendrán derecho á una alimentación sana y abundante, á recibir respectivamente la primera ó la segunda enseñanza, al lavado, planchado y repaso de la ropa blanca, á los gastos ordinarios de correspondencia, á la asistencia médica y su ministro de medicinas, tratándose de enfermedades leves. Pero correrán á cargo de las familias los gastos de libros, matriculas, viajes, exámenes, etc.

Art. 7.º Los medio-pensionistas, por la comida y honorarios de estudios, abonarán 40 pesetas mensuales, si cursan la segunda enseñanza y 30 id. si estudian la enseñanza primaria.

Art. 8.º Los externos, de segunda enseñanza, abonarán 12 pesetas mensuales, por grupo de asignaturas, y 5 id. los de enseñanza primaria.

Art. 9.º DISCIPLINA.—Los alumnos internos no tendrán más vacaciones que las del verano, no debiendo, por consiguiente, salir del colegio ni con motivo de las fiestas de Navidad, ni por las fiestas de Semana Santa y Pascua. No podrán recibir visitas, sin permiso del P. Director.

Para las visitas ordinarias á los alumnos, se fijan los domingos y días festivos de 9 á 11 y media de la mañana.

Art. 10.º Cada mes se pasará á los padres ó interesados de los alumnos una nota, en la que se les dará cuenta de su conducta moral y de su adelantamiento científico.

Cada tres meses sufrirán los alumnos un exámen ante los profesores del Colegio, de cuyo resultado serán oportunamente sabedores sus padres.

Los PP. Profesores toman á su cargo estimular, por medio de frecuentes concertaciones y actos literarios, la aplicación de los alumnos, procurando, ante todo, inculcarles un verdadero amor al estudio, sin el cual difícilmente podrán, á su tiempo, soportar el de las facultades mayores.

Art. 11.º El curso ordinario se empieza el 20 de Septiembre. Los alumnos internos pueden verificar su ingreso desde el 18 del mismo mes.

Las peticiones y solicitudes se admiten hasta el 15 de Septiembre. Las que se hagan por escrito se dirigirán al R. P. Director del Colegio de San Buenaventura, —Totana.

Noticias Locales

RUEGO AMISTOSO

Rogamos á nuestros consecuentes suscriptores que tienen un año y más de suscripción á este periódico, pendiente de pago, por vivir en pueblos en que no hay giro mútuo, ni de ninguna clase, que encarguen á alguno que venga á esta redacción á solventar su debito, porque con esas relativamente pequeñas cantidades, como son cerca de trescientos los suscriptores que se encuentran en igual caso, suma para nosotros una cantidad importante.

Por lo mismo que saben que nosotros no hemos de darles de baja, por su consecuencia con nosotros, aunque nos deban años, les suplicamos que no pierdan ocasión de ponerse al corriente, pues nos harían entre todos un favor grande, que les agradeceríamos.

Audiencia

Causas para hoy. En la sección primera una del juzgado de San Juan, por el delito de disparo y lesiones.

Defensor Sr. Cañada. Procurador señor Crespo Ros.

En la segunda una del juzgado de La Unión y otra del de Lorca, por los delitos de hurto y lesiones.

Letrados Sres. Cañada y Diez Vicente. Procurador Sr. Albaladejo.

El tren botijo de Alicante

Con algún retraso ha llegado la cuarta expedición botijil organizada y dirigida por el incomparable patriarca de la orden, D. Ramiro Mestre Martinez.

El ponyoy lo formaban dos trenes de 25 y 15 carruajes, que han traído á las playas alicantinas cerca de 1.400 expedicionarios.

A las ocho ha llegado el tren mixto con 1.130 viajeros.

La animación es extraordinaria. Los bañeristas estaban esta mañana atestados de gente.



Colegio de la Purísima

Con este título y bajo la dirección del ilustrado perito Agrimensor D. Juan Pérez Menduina, se ha abierto en Totana un establecimiento de enseñanza, en la que podrán los niños que á él concurren, adquirir en sus tres grados de párvulos, elemental y superior.

Local

Se necesita en sitio céntrico un local para una oficina particular. En esta imprenta darán razón. 6-3

Albacete

Se dice que muy en breve llegará á esta capital nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Almansa don José Francos Rodríguez, el que se propone visitar los pueblos de su distrito, donde indudablemente será recibido con grande afecto y entusiasmo.

Folleto

Hemos recibido el que se acaba de publicar en París, con el título de «Los negocios de D. Eduardo» ó «Historia española de la América Central». Contiene un relato de negocios de gran importancia metálica, por ese Don que le sirve de título.

Programa

Hemos recibido un precioso programa ilustrado, que contiene los festejos que se han de celebrar en Santander, en los días que se señalan del mes de Agosto y de Septiembre.

Defunción

Ha fallecido recientemente, en esta capital, el respetable y laborioso anciano, D. Francisco Tomás Fuster, padre político de nuestro amigo D. Juan Quer, á quien como á su esposa, demás hijas del finado y viuda, enviamos nuestro más sentido pésame.

En San Lorenzo

Mañana noche á las once se disparará una traca de 200 metros por un afamado pirotécnico de Beniel.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

El Mercado

El mercado de ayer, no fué muy importante, pero, sin embargo, dió á las calles de esta ciudad y á las comarcas alguna animación.

Lorca

Anteayer tarde se promovió una colisión entre varios vendedores de periódicos en las que hubo sus correspondientes bofetadas y el desperfecto de algunos periódicos.

La guardia civil continúa con gran actividad la recogida de armas á los individuos que las usan con la correspondiente ligereza.

Hoy en el tren correo saldrá para Alicante en unión de su señora, nuestro amigo D. Luis García Rebollo.

Se encuentra mejor de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Domingo Plazas Plazas.

Nos alegramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Quesos frescos

Queso flor de Holanda, en estuche de lata. Queso crema de la crema. Idem duro clase extra. Idem Plato flor. Idem Gruyer fresco. Idem Manchego fresco. Huevos de Mujol. Bacalao Escocia extra. Sanchez Pedreño.—Platería, 79. 2-1

Natalicio

La joven y distinguida esposa de nuestro muy estimado amigo D. Enrique Bernal, ha dado á luz felizmente un hermoso niño. Por tan grato suceso de familia enviamos nuestra sincera enhorabuena á los dichosos padres.

LICORERO

Licor digestivo y exquisito

Herido

Anoche ingresó en este hospital Antonio Jaime Ortega, de 24 años de edad, casado, con una herida de arma blanca en el cuello, inferida por José Crespo.

El hecho ocurrió á las ocho y media de la noche, en el Cigarral, cerca de la fábrica de D. Antonio Córcoles.

El herido es hijo político de Antonio el Melguizo, que, como recordarán nuestros lectores, fue asesinado en la Puerta de Castilla, y el agresor sobrino del Rosas, el cual fué condenado por homicidio de un hijo del Melguizo.

El motivo de la cuestión ha sido la discusión de estos sucesos.

El agresor se dió á la fuga, sin que todavía haya sido detenido, á pesar de las

LA SEÑORA DOÑA DOLORES FAISÁ Y ALBALADEJO

VIUDA DE TORRES REGENTE DE ESTA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS HA FALLECIDO

Su afligida madre doña Florentina Albaladejo Gimenez, sus desconocidos hijos don Jesús, don Mariano, doña Dolores, doña Asunción, doña Buensanta, doña Concepción, doña Delfina, y doña Florentina, sus hermanos doña Josefa, doña Florentina, don Enrique y doña Carmen, sus nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la parroquia de Santa Maria, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cinco y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 9 de Agosto de 1901. CASA MORTUORIA: FRENERIA, 21. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas No se reparten esquelas.

activas gestiones que se hacen para conseguirlo.

DEFUNCIÓN

Anoche falleció en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia, sufrida con gran resignación, la virtuosa señora, madre amantísima de sus hijos, ilustrada profesora de primera enseñanza y regente de esta Escuela Normal, D.ª Dolores Faisá y Albaladejo, viuda de D. Jesús Torres.

Su entierro se verificará esta tarde á las cinco y media, desde la iglesia parroquial de Santa María.

Reciban su desconsolada y anciana madre, afligidos hijos, hermanos y demás estimable familia de la finada nuestro más sentido pésame y rogamos á Dios que les conceda la resignación necesaria para soportar tan dolorosa como irreparable pérdida.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 7 de Agosto de 1901. El ministro de la Gobernación ha iniciado el estudio de las reformas que se proponen introducir en su departamento.

Lo ha comenzado por las leyes municipal y provincial, estudio que tiene que llevarlo paralelamente con el del reglamento de procedimiento del ministerio, por la relación que entre si guardan.

Hoy ya se sabe algo respecto á la combinación de gobernadores.

Entran en ésta cinco de nuevo nombramiento, sin que esto fuera decir que algunos de ellos no hayan ejercido el cargo antes de ahora.

Se consideran seguros, el Sr. Retana, para el gobierno de Teruel; el Sr. Muñoz, que lo es de esta provincia, pasa á la de Córdoba; y el Sr. Amer, para Palencia.

Con motivo del fallecimiento de S. M. I. y R. Victoria, viuda del Emperador de Alemania, y Rey de Prusia, Federico III, S. M. la Reina regente del reino ha dignado disponer que la corte vista de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, debiendo comenzar en el día de hoy.

CÓMO ESTÁ REVERTE

De Bayona, con fecha 5 del corriente escriben á la «Correspondencia» lo que sigue:

«El valiente matador de toros de Alcalá del Río, con su ingeniosidad característica, me ha dicho lo siguiente, esta mañana, mientras el doctor Moirard le curaba el pequeño puntazo que ayer recibió al matar al cuarto veraguero, un barrendo mansurrón que tenía la cabeza por las nubes y derrotaba alto:

«Yo creo que pronto, quizás antes de lo que muchos esperan, podré dar un mentís á los amigos—y recalco la palabra—que dicen que yo no puedo ya con los toros.

El tratamiento que sigo, y las corridas que tengo ajustadas, escalonadas de ocho en ocho días, para poder descansar y encontrarme fuerte, me permitirán demostrar que aún puedo.

Como sé lo mucho que debo al público de Madrid, y sé también lo mucho que allí hay que apretarse con los moritos, quiero hacerlo cuando tenga plena confianza en mis facultades, que voy recordando poco á poco.

Si Dios me dá vida y salud, allá para setiembre ó octubre torearé una corrida ante la afición madrileña, y si como espero, cumpla, ya para el año próximo me dedicaré de lleno á mi profesión.

No aceptar muchas de las corridas que me ofrecen las empresas de provincias, me causa disgustos sin cuento, por creer los empresarios que no quiero toros, y eso no es verdad.

En resumen, que contra viento y marea de muchos, vuelvo á torear, y mientras los públicos premien con sus aplausos mis modestos trabajos, me conceptuaré dichosa por alcanzar la constante aspiración de todo torero».

Cálamo Currente

Ay, los higos de pata están á catorce la perra; y pa eso, Dios mio, se coje la fruta de aquellas chumberas que están en lo alto, cerca de la sierra.

Pa que gane la pobre huertana la perra pequeña que que llonansa las manas de punchas que hasta se le endeñan, y se tie que quitar las tumbagas que en los dedos lleva.

El demontre los higos de pala puede ser que sean; su dulzor es pa aquel que los come, y p'al que los pela las punchas dananas, maldicias sean.

Oye, tú, huertana, la gentil chumbera, no me vendas los higos de pala á catorce la perra, dáselos á tu cochínico que eche la correa, que siempre te dará más resultado que á catorce la perra.

LA VELADA MARÍTIMA

Esta fiesta, la más brillante y la que más atractivos tiene para cartageneros y murcianos de todas las que figuran en aquel programa, por ser característica de la ciudad marítima nuestra vecina y hermana, ha llevado este año á aquel hermoso muelle de Alfonso XII una concurrencia extraordinaria de gente de la capital.

El anuncio y la facilidad del botijo aumentaron el entusiasmo y ayer mañana, en el mixto y los especiales, llevaron á Cartagena cerca de dos mil viajeros.

El mixto ya fué con todo lo suyo.

Y luego, cuando llegó la hora del botijo la aglomeración fué tan grande que no bastó un tren para tanta gente. Hubo que disponer dos y pedir á Cartagena la vuelta de material para recojer el gran contingente que aportaban las estaciones intermedias.

Fuó un gran día para los expedicionarios y una gran recaudación para la empresa de ferrocarriles.

Acerca del resultado de la velada, recibimos esta madrugada las siguientes noticias, de nuestro querido amigo D. Ricardo Blazquez, que nos ha honrado representando á este periódico, en la gran fiesta marítima de Cartagena.

CARTAGENA 8.—9:45 noche. Se nota extraordinaria animación, debida en gran parte á los numerosos murcianos que han venido en los trenes especiales.

Me sido galantemente invitado por mi buen amigo D. José Andreo (persona que goza de grandes y merecidas simpatías en esta ciudad) para presenciar la Velada desde una magnífica embarcación, engalanada convenientemente y desde donde podré apreciar todos los detalles de la fantástica fiesta, puesto que seré uno de los actores. BLAZQUEZ.

CARTAGENA 9.—1:45. Es imposible describir, ni aun dar ligera idea, de la extraordinaria animación y alegría que reinan en esta ciudad.

Un inmenso gentío, empezó desde el obscurecer á ocupar los sitios que se han dejado libres en el muelle.

Empieza la velada. El Jurado ocupa su sitio en una Patacha, engalanada con gusto y profusamente iluminada.

A una señal del Jurado, se dispara un cohete y empieza el desfile de las embarcaciones.

La primera que se presenta figura un caprichoso barco modernista.

Después una preciosísima caña de flores, sobre la cual revolotean dos mariposas.

Luego una linda gaviota. La cuarta embarcación representa un magnífico aporazado.

La quinta un elegante muy bonito.

La sexta una sorprendente cascada luminosa.

Seguía después una que representaba una roca inmensa. Luego una originalísima que

representaba á D. Tancredo, subido en su pedestal; y un toro oliéndole los pies.

En último lugar se veía una hermosísima carroza que representaba á Neptuno, dios de los mares.

Las seis primeras embarcaciones han sido presentadas por el ayuntamiento.

El Jurado ha concedido el primer premio á la embarcación que representaba á Neptuno, presentada por D. Juan Moreno.

El desfile resultó brillantísimo. El público aplaudía con entusiasmo al paso de todas las embarcaciones.

Cuando pasó Neptuno la ovación que se le hizo, fué entusiasta, delirante.

El efecto de esta hermosa embarcación, alumbrada con luz eléctrica y adornada con exquisito gusto, era grandioso, superior á toda ponderación.

El «clou» de la fiesta ha sido la embarcación que representaba á D. Tancredo.

Ha terminado la Velada y todavía continúa la animación en la feria y en los pabellones.

Los murcianos que han visto por primera vez la Velada, entusiasmados por lo fantástico y sorprendente del espectáculo. BLAZQUEZ.

Callicida Villena. Son increíbles los buenos efectos que producen; úsenlo los que padezcan de caños y ojos de pollo, y verán que no es todo falsa en materia de anuncios. Se vende á 50 céntimos la caja en el Bazar Murciano.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligación. Barbería «El Fíguro», Reina, 4. 3-3

TELEGRAMAS

De ayer tarde MADRID 8

A las 3:30. Telegramas de Barcelona comunican que se ha declarado un formidable incendio en la fábrica del gas, perteneciente á una compañía catalana.

A consecuencia del siniestro se produjo una explosión en una fábrica de harinas, resultando dos obreros muertos y varios heridos.

El fuego domina una gran extensión de terreno, percibiéndose las llamas desde casi toda la población y produciendo gran pánico entre el vecindario por si continúan las explosiones.

Las autoridades y los hombres, auxiliados por las fuerzas de la guarnición, trabajan sin descanso para localizar el incendio.

De anoche A las 7:10

Telegramas recibidos de Barcelona, comunican que la policía recogió de las esquinas de las principales calles de aquella población unos pasquines anarquistas con el retrato de Angiolillo y varias inscripciones en las cuales se hacía la apología del anarquismo y la biografía del asesino de Cánovas del Castillo.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'80. Cambios: Paris, 39'10; Londres, 35'00.

A las 8:20.

Telegrafían de San Sebastián que la Regente firmó hoy la combinación de gobernadores, nombrando á los señores siguientes:

A Socias, para Barcelona; Ordax, para Sevilla; Amer, para Tarragona; Soldevilla, para la Coruña; Francia, para Navarra; Muñiz, para Córdoba; Sanchez Lozano, para Jaen; Polanco, para Toledo; Retana, para Teruel; Montilla, para Almería; Marchante, para Huelva; Ribot, para Guadalajara; Bueso, para Palencia; Lozano, para Huesca; Lorito, para Canarias; España para Orense, y Ortiz, para Castellón.

Cómo se vé el gobierno de Murcia no ha entrado en la combinación.

Se dice que en breve se hará una nueva combinación.



PUBLICACIONES

«Arte y Letras» ha publicado un número que es notable resumen de los sucesos de más actualidad, y lleva en su primera página el retrato de la tierna señorita Labal, á tres tintas. Inserta, con la puntualidad de costumbre, un pliego de la «Historia cómica de España», por Pérez Zúñiga y Rojas.

El núm. 9 de «El Teatro» que hemos recibido, es tan hermoso é interesante como todos los publicados. Contiene tres hermosas láminas en colores con las señoritas Isabel Lopez Loño y Srta. Valverde. Una escena muda de Frégoli hecha expresamente, para esta revista, retratos de este notable transformista con una información del mismo entre bastidores, los de las Srtas. Fernandez, Loreto Prado y otros con texto de «Las Monigotes del chico», crónica teatral etc.

«Nuevo Mundo» Bien merece leerse «Nuevo Mundo» de esta semana. Es un derroche de información gráfica referente á «La feria de Valencia». — «Los Coros Clavé en Valladolid». — «Entierro del cardenal Cascajares». — «Juegos florales en Castellón». — «La escuadra alemana en Cádiz» con retratos del Príncipe Enrique, general Waldesee y su Estado Mayor. — «El centenario de Samaniego». — «Doña Tancrada en Francia». — Planas artísticas como «La siega en Castilla» «El trampolín de los chicos» y «De Verbenas», portada en colores cuentos, crónicas y artículos, cómicos de Melitón González y Taboada, pasatiempos, etc. Todo tan lujosamente impreso como acostumbra y por sólo veinte céntimos.

Sección Amena

UN IMPOSIBLE

Podrás hacer que mi infortunio vea, que de mí propio sin piedad me ría, que cruel dardo desgarre el alma mía cuando en tus ojos su desdicha lea. Conseguirás que en el amor no crea, que yo aborrezca cuanto amado había, que no acabe jamás esta agonía del triste e. razón: ¡que eterna sea! Odio podrás hacer que el pecho anide; que contemple imposible tu mudanza; que nada más que de gozar me cuide. Podrás arrebatarme la esperanza; ¿mas conseguir que un punto yo te olvide? ¡Lo que es á eso tu poder no alcanza!

A MI QUERIDO PADRE

AMOR PATERNAL Nada valen las caricias, los abrazos ni los besos, cuando no son prodigados por un fraternal afecto. Pues si busco amistad firme y un cariño duradero, y busco en amor y gloria un porvenir muy risueño, ¿dónde lo hallaré, sinó en el dulce amor paterno? ¡Dichoso quien ha sentido su tierno rostro oprimido por el beso paternal. Dichoso aquél si lo ha oído, y al canto se habrá dormido por esta voz celestial! Adios, padre cariñoso; alza tu lánguido brazo pues con el mio haré un lazo sin soltarlo ya jamás.

EPIGRAMA

Jura Ruperto Amorós y lo afirma con ahínco, que 3 y 2 no son 5 sino que son 32.

DICHOS

Un comerciante próximo á declararse en quiebra reunió á sus acreedores. —Señores—les dijo—, yo no puedo dar á ustedes dinero. Murmullo general. —Pero soy honrado y algo he de hacer. ¿Quiéren ustedes que me suicide? Mi vida se pertenece á ustedes. —¡No... no!...—dicen todos. —Es igual; yo tengo la obligación de hacer algo sin favor de ustedes; yo juro que no me volverán á ver más.

Un coche de punto atropella á un individuo, y la pareja de orden público lleva al cochero á la inspección del distrito. —¿Qué ha hecho usted?—le dice el inspector—. ¡Ha atropellado usted á un anciano! —¿Se figura usted, señor inspector—contesta el cochero encogiéndose de hombros—, se figura usted que puede uno siempre elegir al que ha de atropellar?

CHARADAS

Solución á la anterior: Rosalía Puesto delante de un cuadro que acababan de pintar me decía un envidioso: «Yo te «una-dos» Baltasar á que digas qué «dos-tres» franco, puedes señalar, que su «una-dos-tres» no tenga en lo que hay pintado está».

LIBROS DE OGIACION EN «EL RECREO»

Se venden las obras siguientes: «Manual práctico del Comerciante» de Oliver y Castañer, 2 tomos lujo, costó 6 pesetas, se dan en 30 id. Historia general de España. Zamora y Caballero, 5 tomos, cuesta 80 pesetas, en 40. Historia de la Iglesia, por Henrion, 7 tomos encuadros, 25 pesetas. Id. id., de Buldu, 4 tomos encuadernados, 15 pesetas. Historia Natural, Clus, 11 tomos, lujo, cuesta 60 pesetas, en 40. Historia de las Misiones, 2 tomos, cuesta 30 pesetas, en 11. Diccionario, Delfin, 5 tomos, lujo, costó 130 pesetas, en 80. Agricultura y Zootecnia, Rivera, 5 tomos, lujo, costó 120 pesetas, en 90. Biblia, Escio, 6 tomos, costó 80 pesetas, en 30. Tierra Santa, 2 tomos, lujo, 100 pesetas, en 30. Héroes del Cristianismo, María Bernardo, 4 tomos, 45 pesetas, en 25. Sagrado Corazón, 2 tomos lujo, 25 pesetas, en 15. San Vicente de Paul, 2 tomos, 25 pesetas, en 15.

Todas las obras encuadernadas y en estado, casi nuevas. Con el 70 por 100 de descuento y en muy buen uso, infinidad de novelas de Escrich, Ortega y Frias, Fernandez y Gonzalez, Castellanos, etc. Obras Religiosas, antiguas y modernas, con buenos descuentos.

BIBLIOTECA Se vende una de más de 200 tomos, entre ellos las obras completas de Victor Hugo, encuadernación de lujo. Divina Comedia del Dante, edición de lujo. Leyenda del Cid, Zorrilla. Revolución Española de Blasco Ibañez. Restauración Borbónica de Emilio J. M. Nogués.

Obras curiosas y raras Encuadernaciones de todas clases Lectura á domicilio á 2 pesetas mensuales

Sellos é imprentillas en Cooutchouc y metal. Placas de hierro esmaltado. Textos para todas las carreras. Cuando se desee en el ramo de librería, de lance, lo facilita EL RECREO. Príncipe Alfonso, 70.

POR RODRIGUEZ SERRA

Se venden en la redacción de este periódico á los precios que á continuación respectivamente se indican.

Biblioteca de filosofía y sociología Sobre la voluntad en la Naturaleza, por Schopenhauer, 2 pesetas. El amor libre, por Carlos Albert, 2 id. El héroe y el discreto, por Baltasar Gracian, 3 id. El hombre y el mundo, por Emerson, 2 id. El origen de la tragedia ó el helenismo y pesimismo, por Nietzsche, 2 id. La muerte de los Dioses, ó la reaccion pagana en Roma, por Dimitré de Merejkowsky, 3 id. La mala vida en Madrid, 4 id.

Biblioteca Mignón á 75 cts. tomo. Aires murcianos por Vicente Medina. Para ser buen arriero... por D. José Maria de Pereda.

Las dos cajas, por Clarin. El recién nacido, por Becerro de Bengoa. Sancho Gil, por Nuñez de Arce. Tremielga, por Ortega Manilla. Siluetas de varios escritores contemporáneos españoles por Gonzalez Serrano. Una anécdota del segundo imperio, por D. Juan Valera. Risas y lágrimas, por Bonafoux. Cuentos, por Jacinto O. Picon. Almas ausentes, por Martinez Sierra. Historia de un museo en París, por Wagner. La encerrada, por Blasco Ibañez. A la sombra de un roble, por D. Enrique Menendez y Pelayo. Melita Palma, por D. Blanca de los Rios. El pájaro verde, por D. Juan Valera. Cuentos andaluces, por Arturo Reyes.

Biblioteca de varios Manual de la conversación, y guía del viajero, en francés y castellano, 2 ptas. El Telémaco (en francés, 2 id. ¡Por el pan! novela por Senkiewicz, 70 céntimos. Las vírgenes, por D'Anunzio, 1 peseta. Los jardines de las Reinas, por Ruskin, 1 id. Las prisiones imaginarias, por Corominas, 3 pesetas. Cenizas, drama en tres actos, por Valle Inclán, 2 id. Coloquio de las damas y la cortesana, por Pedro Aretino, 5 id. Maravillas, por Gomez Carrillo, 2'50 id. Memorias de un revolucionario, por Kropotkin, traducido por Fermín Salvochea 2 id.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

UNICA DE ESPAÑA Premiada en las Exposiciones de Madrid y Paris.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-2

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Oración segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago... En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias 10 2

J. M. RIVERO Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada á mediados del siglo XVII GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900. Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones. Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis costosa y alivia al enfermo como ningún otro remedio. EXIGIR SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR marca «LA GIRALDA», para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50—2—2'50 y 5 Ptas. botella. De venta, establecimiento de los Sres. Ferrer Hermanos. 2

PABLO MARTINEZ 32 y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 y 34, MURCIA. MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM de todos los sistemas. Camas de hierro y extranjeras. Camas de madera desde 30 pesetas en adelante. Colchones de muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Único depósito en Murcia: Pablo Martinez.—Val de S. Antolin, 32 y 34. 15 2 de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligráfico BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

AMA DE GRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de cinco meses y 21 años de edad, primeriza. Darán razón en los Pasos de Santiago, frente á la casilla del Guarda, preguntando por Manue-la Iniesta.

COLOCACION.—Un joven de 19 años, con buenos informes, desea colocarse de lacayo, criado de servicio, ó mozo de algún comercio. Darán razón, en la tienda que hay en la calle de San Antonio, esquina á la de las Balsas, preguntando por Fulgencio Gil.

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

Tarjetas fantasia grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

AMA DE GRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche fresca. Darán razón en la Posada de Santa Catalina, el mayoral de Fortuna. 3-3

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre. INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ— ALMACEN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-3

SE ALQUILAN CASAS Para la presente temporada se alquilan Casas con las comodidades necesarias en la orilla del mar Menor próximo á los alcázar-s; para tratar calle del Porche de San Antonio núm. 1 Murcia.

LIBROS RELIGIOSOS Se venden en el establecimiento de este periódico, Plateria, 23, los siguientes: PRS. CS.

- Los Siete Domingos de S. José. . . 0 75
Ancora d. Salvacion. . . . . 1
La Vida Devota. . . . . 2 00
Cuarenta Horas (Visitas al Stmo.) 0 60
Visitas al Santísimo, la Virgen y San José, (letra gruesa). . . . . 1 50
Meditaciones, por Villacastin. . . . 1 50
Imitacion de Santo Domingo. . . . . 1 50
Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnoldo. . . . . 4 00
Los Trece Martes de S. Antonio. . . . 0 15
Despertador del alma, por Beriterra. . . . . 1 25
Ejercicios para la Cuaresma, por Valverde. . . . . 3
Ejercicio Cotidiano, letra gruesa. . . 2 50
Ejercicios de San Ignacio. . . . . 2
Guia del cristiano, en piel, letra gruesa. . . . . 4
Mes de San José. . . . . 1
Luz del cielo (Devocionario) letra gruesa. . . . . 3
Semana Santa (en latin). . . . . 1 50
Semanas Santas en castellano, letra gruesa, á 4 y 2'50 pesetas.
Idem en latin y castellano, á 2'50 y á 4'50.
Mes de San Antonio 1'75 ptas. ctmos.
Imitacion de Cristo 1 peseta.
Oficio parvo (en latin) 1.
Iris del Cristiano 2.
Tesoro de la Juventud 2'50.
Despertador Eucaristico 1'50.
Las Cuarenta Horas, 0'75
Los Viernes de San Francisco de Paula 0 30.

¡No más hernias! Se curan con el bragero TORTOSA. Nuestro bragero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas. Nuestro bragero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes. La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase. Nueva especialidad La última palabra en vendajes ambulantes para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias. Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14. Nota.—Las aplicaciones se practican todos los dias no feriados de 3 á 6. 30-39 Imp. de El Diario, Plateria, 23